I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000047

**DECRETO EXENTO Nº202/ /2019**

**Cerrillos,** 16 ENE. 2019

**V I S T O S:**

La Providencia N°103/082/2018 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/022/2019 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Registros de Obligación de Programas Comprobantes N°21 y N°22 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

**C O N S I D E R A N D O:**

Que, por Decreto Exento N°202/1515/2018, se aprobó el **PLAN DE GESTIÓN AÑO 2019**, que comprende las políticas de servicios municipales, políticas y proyectos de inversión.

Que, mediante Decreto Exento N°202/1516/2018 se aprobó el **Presupuesto Municipal año 2019**, correspondiente a los ítems de ingresos y gastos de esta entidad.

Que, la comuna tiene el deber de avanzar y profundizar hacia el desarrollo humano de todos los ciudadanos y ciudadanas en la búsqueda permanente de la satisfacción de sus necesidades, rescatando y actualizando las potencialidades de las personas y grupos. Los actores sociales de la comuna deben propender hacia un marco amplio e igualitario de oportunidades, generando crecientes espacios de integración, contextualizada y situada cultural e históricamente. Bajo esta mirada es que construimos un Plan para el Departamento. Dentro de esto, es de Deporte que posibilite el desarrollo y la total participación de la comunidad en sus actividades fundamental democratizar esta actividad, ampliando su acceso y constituyéndola como un derecho del cuál el municipio sea un promotor y garante.

**D E C R E T O:**

1. Apruébase el programa **"DEPORTE Y JUVENTUD"** cuyos objetivos son:

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna fortalecimiento las actividades y prácticas deportivas tanto a nivel escolar, como a nivel barrial y comunal.
- Incrementar la participación de la comuna en la práctica de distintas disciplinas deportivas.
- Expandir la práctica de la actividad física a través de las Fiestas Masivas deportivas y/o recreativas a la comunidad.
- Colaborar mediante la enseñanza deportiva en el proceso de educación integral de los niños y niñas participantes, entendiendo siempre las enseñanzas deportivas, no como un fin en sí mismas, sino como un medio de colaboración del proceso. Crear hábitos deportivos e higiénicos para que en un futuro se

desarrollen autónomamente y contribuyan a la consecución del estado de bienestar físico, mental y social en su etapa adulta.

- Mejorar la calidad de vida a los adultos mayores, a través de la actividad física especializada y la vida sana en la comuna de Cerrillos.
- Permitir a la población infantil, juvenil, adulto y adultos mayores una adecuada utilización del tiempo libre o de ocio a través de la implementación del programa "Verano Deportivo en Cerrillos". Contribuir con la formación integral de los participantes mediante la implementación de acciones de tipo preventivo y asistencial en los aspectos biopsicosocial. Crear espacios comunitarios y colectivos a través del deporte.
- Fomentar la autogestión en las organizaciones deportivas.

1.1. Actividades y resultados esperados:

| Actividades | Resultados esperados |
|---|---|
| 1. Ligas intercomunales y de encuentros deportivos y competencias en diferentes categorías y disciplinas deportivas. | 8 ligas deportivas y una por disciplina; 400 personas participando de competencias en deportes colectivos e individuales (Básquetbol, Vóleibol, Tenis de Mesa, Fútbol, Handball (Balonmano), Béisbol, Boxeo, Ajedrez). |
| 2. Corrida Comunal. | 500 Personas participando de actividad social deportivas |
| 3. Escuelas deportivas | 9 escuelas deportivas, una por disciplina; 225 Personas capacitándose y perfeccionando sus habilidades deportivas en disciplinas deportivas específicas. Deporte Individual: Ajedrez (20 personas), Atletismo (20 personas), Tenis de Mesa (20 personas), Boxeo (25 personas) ; Deportes Colectivos: Básquetbol (30 personas), Fútbol (40 personas), Handball (25 personas), Vóleibol (30 personas), Béisbol (20 personas). |
| 4. Actividades específicas para adultos mayores. | 350 personas intervenidas en el área deportiva especializada para el adulto mayor |
| 5. Talleres deportivos en Cerrillos. | 1500 personas de distintos sectores de la comuna, beneficiadas con actividades deportivas diversas |
| 6. Capacitación en postulación a proyectos gubernamentales. | 500 personas pertenecientes a clubes deportivos capacitadas para la postulación de proyectos. |
| 7.Becas municipales | 11 Beneficiarios |

1.2. Autorízase las contrataciones de las siguientes personas, para cumplir las funciones que se indican, que percibirán las remuneraciones que se señalan, por el período indicado en cada caso:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000047

**DECRETO EXENTO N°202/ /2019**

**1° Contratación a Honorario de un Coordinador General de Deportes y Recreación: (Contratación desde 01 Enero al 31 de diciembre de 2019)**

| | |
|---|---|
| Nombre Completo | Alain Torres Hidalgo |
| Cédula de Identidad | |
| Cargo | Coordinador General del Departamento de Deportes y Recreación |
| Funciones | • Coordinación General de Deportes a nivel comunal<br>• Gestionar líneas de trabajo local e intercomunal.<br>• Planificar propuestas Deportivas para la comunidad.<br>• Diseñar políticas y programas que fomenten la actividad física y deportiva.<br>• Crear alianzas estratégicas con el ministerio del deporte y el IND.<br>• Gestionar el programa de "BECAS DEPORTIVAS 2018".<br>• Gestionar convenios con diferentes centros educacionales afines al deporte e instituciones deportivas.<br>• Autogestión de deporte<br>• Realizar alianzas estratégicas, con federaciones, asociaciones, ligas, etc.<br>• tratar de las acciones deportivas a nivel comunal.<br>• Coordinar Gestión territorial y formulación de proyectos deportivos con organizaciones sociales |
| Lugar de Ejecución | Comuna de Cerrillos – Estadio Municipal |
| Remuneración bruta mensual que percibirá | $1.300.000.- (Un millón trescientos mil pesos) |
| Remuneración total periodo | **$ 15.600.000 (quince millones seiscientos mil pesos)** |

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000047

**DECRETO EXENTO Nº202/ /2019**

**2° Contratación a Honorario de un Apoyo administrativo Deportes y Recreación. (Contratación desde 01 Enero al 31 de diciembre de 2019)**

| | |
|---|---|
| Nombre Completo | Por definir |
| Cargo | Apoyo Coordinación deportiva Territorial |
| Funciones | • Ser el contacto y/o relaciones con las organizaciones deportivas y juntas de vecinos de cerrillos.<br>• Planificar conjuntamente a la coordinación propuesta Deportivas para la comunidad.<br>• Apoyar en diseño de políticas y programas que fomenten la actividad física y deportiva.<br>• Crear alianzas estratégicas con el Ministerio del deportes y el IND.<br>• Apoyar en la gestión de nuevos convenios con diferentes centros educacionales afines al deportes e instituciones deportivas.<br>• Apoyar a la Coordinación en la gestión de alianzas estratégicas, con federaciones, asociaciones, ligas, etc.<br>• Apoyo en la supervisión de las acciones deportivas a nivel comunal.<br>• Apoyo a la Coordinación en las distintas áreas de trabajo.<br>• Participación en Gestión territorial y formulación de proyectos deportivos con organizaciones sociales |
| Lugar de Ejecución | Comuna de Cerrillos – Estadio Municipal |
| Remuneración bruta mensual que percibirá | $ 527.780 (quinientos veinte siete mil setecientos ochenta pesos) |
| Remuneración Bruta anual que percibirá | **$ 6.333.360 (seis millones trescientos treinta y tres mil trescientos sesenta pesos)** |

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000047

**DECRETO EXENTO Nº202/ /2019**

**3° Contratación a Honorario de Apoyo / Administrativo Estadio Villa México. (Contratación desde 01 Enero al 31 de diciembre de 2019)**

| | |
|---|---|
| Nombre Completo | Por definir |
| Función | • Tener comunicación permanente con las organizaciones deportivas de Cerrillos<br><br>• Mantener dependencias de estadio municipal Villa México en buen estado.<br><br>• Apoyo a la administración del recinto Estadio municipal de Villa Mexico.<br><br>• Mantener una agenda actualidad del Estadio Villa México. |
| Lugar de Ejecución | Estadio Municipal de Cerrillos. |
| Remuneración bruta mensual que percibirá | $ 666.667 (Seiscientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y siete pesos) |
| Remuneración Bruta anual que percibirá | **$ 8.000.004 (Ocho millones cuatro pesos)** |

**4° Contratación a Honorario Apoyo administración Estadio Colo Colo. (Contratación desde 01 Enero al 31 de diciembre de 2019)**

| | |
|---|---|
| Nombre Completo | Robinson Deniss Cid Sánchez |
| Cédula de Identidad | |
| Función | • Ejecutar e implementar políticas y programas que fomenten la actividad física y deportiva dentro del Estadio.<br><br>• Apoyo a la Administración el recinto deportivo estadio municipal, ubicado en Colo-colo.<br><br>• Llevar el orden y registro de todas las organizaciones que funcionan en estadio municipal.<br><br>• Gestión de los programas del IND que funcionen en el estadio colo-colo<br><br>• Ser el responsable del programa del IND, fortalecimiento de organizaciones deportivas, que consiste en constituir y capacitar organizaciones deportivas en la comuna. |
| Lugar de Ejecución | Estadio Municipal de Cerrillos. |
| Remuneración bruta mensual que percibirá | $ 888.887 (ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y siete pesos) |
| Remuneración Bruta anual que percibirá | **$ 10.666.644 (diez millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos)** |

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000047

**DECRETO EXENTO Nº202/ /2019**

**5° Contratación a Honorario Profesional apoyo Coordinación. (Contratación desde 01 nero al 31 de diciembre de 2019)**

| | |
|---|---|
| Nombre Completo | Maria Soledad Rodríguez Labrín |
| Cédula de Identidad | |
| Función | • Constatar la ejecución de talleres deportivos<br>• Evaluaciones inicial y reevaluaciones Nutricionales (antropométricas)<br>• Realizar diagnóstico del estado nutricional de participantes a talleres deportivos<br>• Realizar seguimiento a todos los programas del IND de la comuna.<br>• Realizar seguimiento a todos los programas de deportes de la comuna.<br>• Apoyar a los administradores de los recintos en las actividades de deporte.<br>• Ejecutar e implementar políticas y programas que fomenten la actividad física y deportiva.<br>• Participar de las reuniones de planificación del equipo de deportes. |
| Lugar de Ejecución | Gimnasio Municipal de Cerrillos. |
| Remuneración bruta mensual que percibirá | $ 1.000.000.- (Un millón de pesos) |
| Remuneración Bruta anual que percibirá | **$ 12.000.000 (Doce millones de pesos)** |

**6° Contratación a Honorario apoyos logísticos (01 Enero al 31 de diciembre de 2019)**

| | |
|---|---|
| Nombre Completo | Jessica de las Nieves Castillo Vivanco |
| Cedula de Identidad | |
| Función | Apoyo Logístico |
| Remuneración bruta mensual que percibirá | $333.333.-(trescientos treinta y tres mil pesos) |
| Remuneración Bruta anual que percibirá | $ 3.999.996 (tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos) |

**7. Contratación a Honorario apoyos logísticos (01 Enero al 31 de diciembre de 2019)**

| | |
|---|---|
| Nombre Completo | María Amanda Sáez Tapia |
| Cedula de Identidad | |
| Función | Apoyo Logístico |
| Remuneración bruta mensual que percibirá | $333.333.-(trescientos treinta y tres mil pesos) |
| Remuneración Bruta anual que percibirá | $ 3.999.996 (tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos) |

**8. Contratación a Honorario apoyos logísticos (01 enero al 31 de diciembre de 2019)**

| | |
|---|---|
| Nombre Completo | Lucy del Carmen González Contreras |
| Cedula de Identidad | |
| Función | Apoyo Logístico |
| Remuneración bruta mensual que percibirá | $333.333.-(trescientos treinta y tres mil pesos) |
| Remuneración Bruta anual que percibirá | $ 3.999.996 (tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos) |

**9. Contratación a Honorario apoyos logísticos (01 enero al 31 de diciembre de 2019)**

| | |
|---|---|
| Nombre Completo | Por definir |
| Función | Apoyo Logístico |
| Remuneración bruta mensual que percibirá | $208.333.-(doscientos ocho mil trescientos treinta y tres pesos) 22 hrs. |
| Remuneración Bruta anual que percibirá | $ 2.499.996 (dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos) |

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

**DECRETO EXENTO N°202/ 000047 /2019**

**10.- PERSONAL ACTIVIDADES DE VERANO**

Monitores Talleres Deportivos (contratar del 01 Enero al 28 de Febrero de 2019)

| | |
|---|---|
| Función | Talleres Deportivos |
| Valor total talleres | $5.000.000 (Cinco millones de pesos) |

**11.- Monitores de Taller Deportivo (01 Abril al 30 de Noviembre de 2019)**

| | |
|---|---|
| Nombre Completo | TALLERES DEPORTIVOS |
| Función | Desarrollar en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores; la eficiencia física - deportiva.<br>Desarrollar actitudes positivas en la práctica deportiva y proyectar actividades con la comunidad.<br>Desarrollar habilidades e intereses hacia la organización y dirección de prácticas deportivas de carácter recreativo. |
| Periodo | Desde abril a noviembre de 2019 |
| VALOR TOTAL TALLERES | $ 61.600.000 |

1.3. Subprograma **JUVENTUD**, cuyo objetivo general es fomentar la igualdad de oportunidades de los jóvenes de la comuna, a través de su integración social, económica, cultural y el ejercicio de sus deberes y derechos, de esta manera apoyar su incorporación y participación en la vida socio-comunitaria de los barrios y/o localidades de la comuna en general.

1.3.1. Actividades y resultados esperados:

| Actividades | Resultados esperados |
|---|---|
| 1. Conversatorios centros de alumnos. Encuentros con alumnos líderes de establecimientos en torno a temas de contingencia. | 50 alumnos participan de encuentros temáticos. (2 sesiones) |
| 2. Desayunos Preventivos. Charlas sobre los efectos causados por la droga y el alcoholismo, violencia en el pololeo, salud sexual y reproductiva. | 150 jóvenes informados en temáticas de prevención (drogas, alcohol, entre otros). (3 sesiones) |
| 3. Charlas de sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente y la tenencia responsable de mascotas. | 70 jóvenes se informan de la temática del medio ambiente y del cuidado responsable de mascotas. (2 sesiones) |
| 4. Campeonatos Urbanos. Enfocados en el desarrollo de los talentos cerrillanos de la comuna (dance hall, Freestyle, break dance). | 500 jóvenes participan de actividades recreativas y culturales. (3 sesiones) |
| 5. Talleres Municipales Juveniles. Orientados al desarrollo de las habilidades de los jóvenes y sus talentos (dance hall, Freestyle, break dance). | 100 jóvenes aprenden diferentes técnicas de interés |

| | |
|---|---|
| 6. Intervenciones Urbanas. Formatos que irrumpen en la vida cotidiana de un barrio ciudad de forma sorpresiva). | 200 asistentes en actividad (3 sesiones) |
| 7. Feria Anime Comics. Evento que tiene como objetivo el anime y la cultura japonesa donde expondrán ilustradores, más apoyo a la creación de redes sociales. | 1.000 asistentes a ferias de anime (2 sesiones) |

1.3.2. Autorízase las contrataciones de las siguientes personas, para cumplir las funciones que se indican, que percibirán las remuneraciones que se señalan, por el período indicado en cada caso:

**1.- Apoyo Programa de la Juventud (Contratar del 01 Enero al 31 de Diciembre de 2019)**

| | |
|---|---|
| Nombre completo | Elmer Roberto Rivas Álvarez. |
| Cedula de identidad | |
| Funciones | ➢ Planificar propuestas para jóvenes para la comunidad<br>➢ Diseñar políticas y programas que fomenten la actividad juvenil en la comuna.<br>➢ Gestiona y evalúa diferentes acciones en el ámbito juvenil dando las herramientas para que tengan un mejor desenvolvimiento, y una vida más amigable hacia nuestro entorno.<br>➢ Estar al tanto de las distintas áreas de trabajo barriales juveniles.<br>➢ Gestión territorial y formulación de proyectos con organizaciones juveniles en conjunto con Injuv y el desarrollo de tal.<br>➢ Comunicación con los distintos colegios de la comuna de Cerrillos para el fortalecimiento de los centros de alumnos.<br>➢ Informes mensuales de actividades. |
| Remuneración bruta mensual que percibirá | $888.888 (ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos) |
| Remuneración Bruta total que percibirá | $10.666.656.-.- (Diez millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos cincuenta y seis pesos) |

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000047

**DECRETO EXENTO Nº202/ /2019**

**2. Tallerista de dance hall (contratar de 01 Mayo al 31 de Octubre de 2019)**

| | |
|---|---|
| Nombre completo | Por definir |
| Funciones | - Realización del taller<br>- Participar de actividades municipales |
| Remuneración bruta mensual que percibirá | $142.222 (Ciento cuarenta y dos mil doscientos veintidós pesos) |
| Remuneración Bruta total periodo que percibirá | $ 853.332.- (Ochocientos cincuenta y tres mil trescientos treinta y dos pesos) |

2. La Unidad responsable del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3. La Dirección Jurídica elaborará los contratos respectivos, con los antecedentes que le proporcione la unidad correspondiente.

4. El gasto que irroga la ejecución del presente decreto se imputará a las siguientes cuentas del presupuesto de gastos municipales: 215-22-01-001 "Para Personas"; 215-22-02-002 "Vestuario, accesorios y prendas diversas"; 215-22-04-001 "Materiales de Oficina"; 215-22-04-002 "Textos y otros Materiales de Enseñanza"; 22-04-007 "Materiales y útiles de Aseo"; 215-24-01-008 "Premios y otros"; 215-22-08-011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos"; 215-22-07-001 "Servicios de Publicidad"; 215-22-07-002 "Servicios de impresión"; 215-21-04-004 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios".

5. El costo total del Programa asciende a **$163.419.980.-** (ciento sesenta y tres millones cuatrocientos diecinueve mil novecientos ochenta pesos).

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

**ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA**
**Secretario Municipal (s)**
15.01.2019

**OSCAR SANDOVAL NAVARRETE**
**Administrador Municipal**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000047

**DECRETO EXENTO Nº202/ /2019**

**OSN/SCS/mgpc.**

**Distribución:**
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web